

SOLICITUD DE REUNIÓN PARA ASISTENCIA

Con fecha 24 de abril solicito reunión con el Sr. Antonio Maldonado Barra, fiscal instructor en el procedimiento administrativo sancionatorio ROL F012-2017.

1.- Datos del Solicitante:

Nombre: Juan José Roca G.

Empresa: Educatierra Ltda.

Cargo: Asesor para CCU

Dirección: Batlle y Ordoñez 4601, Ñuñoa

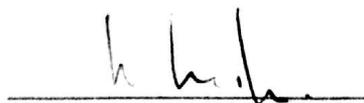
Teléfono: [REDACTED]

2.- Asistentes a la reunión:

Nombre	Cargo	RUT
Carlos Pulgar F.	Sub Gerente de Cumplimiento Normativo y Medio Ambiente CCU S.A.	[REDACTED]
José Contreras C.	Encargado de Medio Ambiente Compañía Písquera de Chile	[REDACTED]
Juan José Roca G.	Asesor en Medio Ambiente	[REDACTED]

3.- Motivo de la reunión:

Solicitar asistencia en la formulación del programa de cumplimiento referida a la pertinencia y procedimiento para presentar informes de fechas anteriores y la forma para evaluar la magnitud de eventuales impactos producidos por los eventos señalados en la formulación de cargos.



Juan José Roca

PODER NOTARIAL

El suscrito, Matías Bebin Subercaseaux, cédula de identidad N° [REDACTED], en representación de Compañía Pisquera de Chile S.A., Rut N° 99.586.280-8, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Vitacura 2670, piso 25, Las Condes, Santiago, por el presente instrumento, otorga poder especial a don **CARLOS PULGAR FERNÁNDEZ**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], y a don **JOSÉ IGNACIO CONTRERAS CORTÉS**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] para que en representación de **Compañía Pisquera de Chile S.A.**, comparezcaN ante la Superintendencia del Medio Ambiente, con el objeto de concurrir a la reunión de asistencia ROL F-012-2017, el día jueves 27 de abril de 2017 y realizar las gestiones y trámites que sean conducentes y pertinentes, a fin de cumplir fielmente su encargo.



Matías Bebin Subercaseaux
Gerente General
Compañía Pisquera de Chile. S.A.

AUTORIZACIÓN NOTARIAL
EN HOJA ADJUNTA



AUTO. / /



//RIZO LA FIRMA, de don MATIAS BEBIN SUBERCASEAUX, C.I.N°15.365.587-1,
en representación de COMPAÑÍA PISQUERA DE CHILE S.A.; en virtud de haber
tenido a la vista la cédula de identidad respectiva. Doy fe.- **Santiago, 26 de abril de**
2017.-

